

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 3** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Medicina Nuclear del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 25 de abril de 2016, la Resolución que aprueba la relación de admitidos y excluidos con carácter provisional a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Medicina Nuclear del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (artículo 25 de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, por el que se modifica la denominación de categorías estatutarias del Servicio Madrileño de Salud), convocadas por Resolución de 18 de mayo de 2015, de la entonces Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de mayo), con arreglo a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, esta Dirección General,

RESUELVE

Primero

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6), de la sede del Servicio Madrileño de Salud (plaza Carlos Trías Bertrán, número 7), de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3), de la Consejería de Sanidad (calle Aduana, número 29), y de las unidades dependientes de la Dirección Técnica de Recursos Humanos de Atención Primaria y Hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, así como a efectos informativos en la página web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Segundo

Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

- A) No determina categoría a la que aspira.
- B) No indica número de DNI.
- C) Ausencia de firma.
- D) No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
- E) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- G) No acredita exención de tasas por desempleo.
- H) No acredita exención de tasas por discapacidad.
- I) No acredita exención de tasas por víctima del terrorismo.
- J) No acredita exención de tasas por familia numerosa especial.
- K) No acredita bonificación de tasas por familia numerosa general.
- L) No acredita edad para ser admitido a las pruebas selectivas.
- M) Poseer la condición de personal estatutario fijo en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa.
- N) Otras causas.

**Tercero**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dada en Madrid, a 7 de junio de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

Resolución de 18 de mayo de 2015 (BOCM nº 123)

Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos

TURNO LIBRE

Categoría: TÉCNICO SUP. ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR

N.º REG.	D.N./N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
36	04616063D	BOTIA HERAS, JOSE MANUEL	SI	C
45	72812062L	CEJUELA LIZARRAGA, GUILLERMO	SI	C
54	22580116G	DAWALIBI HERAS, ADIB	SI	C
59	04215791Y	DIAZ ESCALONILLA, ANDRES	SI	C
323	80081304L	DIAZ RODRIGUEZ, LORENA CRISTINA	SI	G
326	80095544E	DUARTE CARRASCO, ELENA	SI	G
332	48496631G	FUERTES AZNAR, LETICIA MARIA	SI	G
391	45109988L	GARCES GARCIA-VILLARACO, MANUEL ANGEL	SI	E
214	11970744A	LOPEZ DE PAZ, Mª DE FATIMA	SI	C
342	71944630D	LOPEZ GARCIA, JULIANA CRISTINA	NO	G
140	72189801T	MARROQUIN CANALES, SARAY	SI	C
390	80060319X	MARTINEZ CEJUDO, MARIA EUGENIA	SI	G
359	13792904B	ORTIZ LOPEZ, JESUS	NO	G
361	08364131C	PARDO MARTOS, Mª DEL CARMEN	SI	G
372	15941414E	SANCHEZ HERNANDEZ, JUAN	SI	G
283	71168452N	SANCHO ALVAREZ, LETICIA	SI	C
377	52342466D	SORIA GONZALEZ, M. CARMEN	SI	C
234	Y1453378E	TOBON ZAPATA, CATALINA	SI	C
250	06012192S	UBEDA MUÑOZ, MARIA	SI	C

Total Categoría: 19

Resolución sin fecha
Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos

TURNO LIBRE

Categoría: SIN CATEGORÍA

N.º REG.	D.N./N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
11	53803227V	JILON ZAMBRANO, N. GUADALUPE	NO	A

Total Categoría: 1

(03/23.095/16)

